

el Siglo pasado con el motivo de la exaccion, ó  
Pago de la Moneda forera sin separacion, acien-  
dore el N.º Servicio ordinario del Caudal de Pro-  
pia, y no constando p.<sup>a</sup> iguales causas, ni teniendo-  
se presentes las <sup>tos</sup> Mismas p.<sup>a</sup> Quintas, Milicias,  
Alam.<sup>tos</sup> Bagajes, y otras Cargas conseqüentes, se fun-  
dan estas pretensiones en actos puram.<sup>te</sup> negati-  
vos, cuya fuerza es ninguna, y de consig.<sup>te</sup> su pru-  
eba aparente, artificial, y nada concluyente; a q.<sup>e</sup>  
se agrega la serie continuada de nobedades, q.<sup>e</sup> ex-  
perimentó este Pueblo en las Epocas de Guerras en  
los tiempos de las gloriosas Conquistas de los Seño-  
res Reyes D. Jaime llamado el Conquistador,  
y D. Alonso el Sabio, en las q.<sup>e</sup> sirvió de fron-  
tera de Enemigos, y a las q.<sup>e</sup> con sus principa-  
les Nobles concurren otros muchos de varias  
Provincias, y Ciudades, q.<sup>e</sup> por justo premio de sus re-  
ñalados servicios fueron comprendidos en los re-  
partim.<sup>tos</sup> de Tierras de Huerta, y Campo, y a  
la opción de otras especiales gracias, quedando-  
se p.<sup>a</sup> pobladores, y así se adhiere p.<sup>a</sup> el Libro en q.<sup>e</sup>  
se anotaron sus orizontes no abex Apellido p.<sup>a</sup> dis-  
tinguido q.<sup>e</sup> sea q.<sup>e</sup> a quel no contenga; y reflexiona-  
da aquella Chronologia de sucesos con las fu-  
nestas Scenas padecidas en aquellos Siglos con  
motivo de las pestes, beneficiándose en unas, y otras  
la falta de familias enteras de las ya nomina-

